

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.619

25 ejemplares 75 cts.

## SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 24 de Julio de 1918

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## SIERRAS MECANICAS 7 PTAS. HORA

TALLERES  
DE  
FRANCISCO OLIVEROS  
ALMERIA

## Nuestro Parque.

No somos nosotros solos los que andamos como galán con su dama, enamorados de esta transcendental mejora almeriense, que en cuanto transcurran unos años, será el mayor encanto de propios y extraños. Y buena prueba de ello es, que son muchos los que nos hacen infinidad de preguntas relacionadas con esta mejora.

Ayer, mientras por el Parque dábamos un paseo, al atardecer, a esa hora crepuscular en que el sol ha huido despues de hundir su fuego tras la lejanía de San Telmo, entablamos la siguiente conversación:

—Esto está muy hermoso, pero aún faltan muchos detalles. Yo, francamente, he de decirle que la forma adoptada no me hace gracia, parece un emparedado, la lonja de jamón en el centro y el pan los dos paseos de coches. En vez de tantas aceras, una muy ancha y no tan seguido y monótono el jardín.

—Quizás tenga usted razón, mi querido amigo, le digimos, pero no hablemos de cosas pasadas y ya imposible variar. Las cosas no hay que compararlas con lo que pudieran ser, sino con lo que son y hoy está mejor que estaba antes. ¿No es eso?

—Que duda cabe. Antes, en manos del Municipio, teníamos un erial, un banco de polvo, sin aceras, sin riegos, sin una pizca de vegetación y amenidad. Esto, apesar de los defectos que yo he apuntado, ofrece una bella perspectiva. Pero los riegos no parecen mejorarse mucho.

—Todo se andará. No se ganó Zamora en una hora. Pero lo pronto, se ha conseguido que si no el agua en completa libertad, se restituya por el Ayuntamiento una parte de la que antiguamente tenía. Ahora es preciso instalar contadores, adquirir mangas y bocas de riego. Todo el material ya sabe lo escaso y caro que anda. Pero te nemos entendido que ya se ha encargado por la Junta de Obras del Puerto.

—¿Pero no se va a hacer una instalación completa, es decir, una tubería de buen diámetro, que haga circular abundantemente el agua de uno a otro de los extremos del jardín, para que en pocas horas se pueda regar?

—No le digo que todo se andará. También se trata de eso, pero aún no está resuelto.

—Es que ello será una gran economía y por tanto no comprendo cómo se retrasa una mejora tan esencial y tan útil, no solo bajo el punto de vista de dar lozanía a las plantas, que ya es esencial y perentorio, sino el de realizar como ya le he dicho grandes economías, y por último quitar el espectáculo vergonzante de que teniendo dotación de aguas suficientes, se rieguen los paseos con carros y los jardines con cubos, como si no la tuviera.

—Conformes del todo, mi amigo. El gasto que se haga en una buena instalación de riegos, no solo como usted dice, permitirá regar más abundantemente que hoy los jardines y los paseos de ronda, sino hacer una gran economía. Son gastos reproductivos. Yo creo que eso, que es tan evidente, no tardará en ser un hecho.

—Y claro, que se debe hacer pronto. Haberse gastado un dineral en aceras y desmontes y escarificar en lo más principal, en el agua, no se comprendería. Es que en Almería se hacen todas las cosas al revés. Ya vé usted, tratar de hacer un Parque y en lo último que se piensa, es en lo primero que debió instalarse, el agua. Comenzamos a edificar por el tejado. ¿Y estos pósteles? ¿y más bancos? ¿y alguna fuente, en que por las noches oigamos desgranar el susurro del agua?

—Es usted insaciable, todo lo quiere de una vez. Calma y paciencia. Hay que contentarse con ir poco a poco hacia el Parque ideal. Los bancos también se harán, los pósteles del alumbrado se variarán y por último también tenemos la esperanza de una fuente murmuradora. Pero estos son detalles. Lo principal son los riegos abundantes que den lozanía a las plantas y amenidad y frescura a estos parajes, evitando por completo el polvo.

—Mire, yo pondría la fuente en el lugar de la seca aroucaria.

—Pues yo la pondría en el último cuadro de los jardines, junto a la Chanca. Pero como ni usted ni yo, somos Presidente ni Director de la Junta, nos hemos de contentar con que la pongan donde quieran y cuando quieran.

—Tiene usted razón. Y así acabó nuestra conversación, que viene a demostrar que hay muchos que ponen su atención en esta gran mejora.

Ello, nos place, no nos agrada la soledad.

DELICIOSO

Así es el sorbete de manteado que se sirve en el café Suizo.

Su finura supera a todo lo imaginable.

Lo recomendamos gustosos.

MILITAR.

Nueva división regional militar.

Se ha publicado ya la circular de organización del ramo de Guerra, diciendo que con arreglo a la nueva división territorial que establece la base segunda de la ley de 29 de Junio del corriente año (D. O. número 145), cada una de las ocho regiones militares de la Península estará constituida por las provincias siguientes:

Primera región.—Capital: Madrid y pertenecen a ésta, Toledo, Guenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.

Segunda.—Capital: Sevilla y con ésta, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Granada.

Tercera.—Capital: Valencia, y además, Alicante, Albacete, Murcia y Almería.

Cuarta.—Capital: Barcelona, y con ella Tarragona, Lérida y Gerona.

Quinta.—Capital: Zaragoza, con Huesca, Soria, Teruel, Guadalajara y Castellón.

Sexta.—Capital: Burgos, y también Navarra, Guipúzcoa, Logroño, Vizcaya, Alava, Santander y Palencia.

Septima.—Capital: Valladolid, con Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Cáceres.

Octava.—Capital: Coruña, con Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo y León.

También publica la Real orden estableciendo las reglas que habrán de seguirse para el cumplimiento de la anterior disposición.

Desde primero de Agosto todos los asuntos que deban cursarse a las Capitanías generales se dirigirán a las nuevas de que dependan.

Se dispone que los Cuerpos activos o destacamentos que cambian de jurisdicción pasen a las nuevas Capitanías, sin perjuicio de la dependencia que les corresponda respecto de los Cuerpos, brigadas, etc.

Dictanse análogas disposiciones para hospitales, enfermerías, Intendencia, etc.

En cuanto a la organización de zonas de reclutamiento y cajas, serán objeto de especial disposición, no variando hasta entonces su actual funcionamiento.

## Nuestro puerto

La situación del puerto ayer fue:

Vapor *Canalejas*, entró de Melilla, con pescado fresco.

Por la tarde se hizo a la mar para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga de 30.000 kilos de habas, 109 de batería de cocina, 1.300 de esparto obrado, 3.200 de papel viejo y 1.068 de maquinaria.

El vapor *Torreblanca*, también salió para Melilla, con 230 pasajeros, correspondencia y carga, consistente en 4.000 kilos de madera en tablillas, 296 de hilo para redes, 2.960 de ajos y frutas, 20.000 de garbanzos. Para Centa embarcó 900 kilos de cuerdas de esparto.

DEL MERCADO.

## NOTA OFICIOSA

El Presidente de la Delegación de Abastos señor Villegas Murcia, nos remitió ayer la siguiente nota oficiosa:

«Corregidos los abusos que dieron lugar a la implantación del régimen de entradas y salidas por puertas diferentes en el edificio de ventas del Mercado municipal, y atendiendo la reclamación formulada ante la delegación de abastos por los comerciantes establecidos en la circulación del mismo y de acuerdo con el señor Alcalde, se cesa en el mismo.

Desde hoy la entrada y salida del público será libre por todas las puertas, y para evitar los fraudes en las ventas, se establecerán básculas comprobadoras en las puertas principal y laterales, el mínimum de multa que se impondrán por cada fraude en el peso y precio de las mercancías, será el de cinco pesetas, con expulsión del vendedor y envío al juzgado municipal, de los reincidentes por tercera vez.

La puerta de la Alhóndiga se destina al servicio de los vendedores y mercaderías y aún cuando la entrada y salida para el público será libre, tendrá de excepción en la salida exclusivamente para las personas que hallan realizado compras a fin de obligarlas a acudir a la comprobación de las básculas en las tres puertas citadas.

En el interior del mercado se hará una severa vigilancia sobre las personas por los agentes de la autoridad, a fin de evitar toda clase de abusos.

Se ruega al vecindario exijan a sus criadas y mandaderas, el ticket de comprobación del peso de las mercancías que se expedirá obligatoriamente por los agentes encargados del servicio de las básculas y los cuales irán debidamente contraseñados.

Miguel García Gómez  
Agente de Reclamaciones  
contra Ferrocarriles  
14 años de profesión.  
ALMERIA

## UNA ASAMBLEA.

### Asociación de empleados.

A las once de la mañana de ayer se reunió en Asamblea reglamentaria la asociación de empleados municipales.

El acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante numerosos asociados.

Dióse cuenta de una carta suscrita por la señora Viuda de don Francisco Pérez Ibáñez, Oficial mayor que fué del Ayuntamiento, dando las gracias por los auxilios que le ha prestado la Asociación.

Se leyó una carta que dirige a ésta la Asociación de empleados de Madrid, con objeto de que nombre una comisión para que asista a la Asamblea magna de empleados municipales y provinciales, que ha de celebrarse en breve en la corte, acordando adherirse a todo lo propuesto y que cuando llegue la fecha salga la comisión que se interesa.

Se dió cuenta del reglamento del Montepío de la Asociación, el que quedó sobre la mesa para estudio de los asociados, para que estos propongan cuantas enmiendas estimen oportunas.

A propuesta del oficial primero señor Alcalá de Olmo, se acordó consignar en acta la satisfacción con que había visto la Asociación el nombramiento de Alcalde a favor de don Braulio Moreno.

Dióse cuenta de otros asuntos que figuraban en el orden del día y se terminó la reunión.

Entre los asociados reinó gran entusiasmo.

## Una razón bastaría; he aquí tres.

1.º El prestigio de las Píldoras Pink está basado en la razón. En efecto: si discurrimos bien, comprenderemos que la buena fama por fuerza ha de apoyarse en algo preciso y favorable. En lo tocante a las Píldoras Pink su buena fama proviene de que curan y de que lo demuestran. La reputación de las Píldoras Pink ha sido hecha por los enfermos a quienes han curado.

2.º El que los compradores no quieren pagar por un medicamento, para curarse, más elevado precio del que pagan por las Píldoras Pink, también se basa en la razón. Para qué pagar más—dicen los enfermos—por lo que nos da menos seguridad. ¿Hay medicamento que nos suministre, desde hace treinta años, tantas pruebas de curación como las Píldoras Pink?

3.º La voluntad de los compradores de Píldoras Pink se fundamenta en la razón. «Aquí tenemos—dicen al leer los certificados de curaciones—unos enfermos curados por las Píldoras Pink de dolencias exactamente iguales a la que tanto nos hace padecer. Seguramente que las Píldoras Pink no están hechas en favor de una sola persona: por otra parte, no soy yo de pasta distinta de las personas curadas. Por consiguiente, os de suponer que a mí también me curarán.

Y así lo pensó justamente, deña

D. DOLORES SARMIENTO. Dolores Sarmiento, que vive en Madrid, San Andrés, 20. 3.º, y que nos escribe lo siguiente:

«Me complazco en manifestarle los buenos resultados que he obtenido con las Píldoras Pink: me han librado de la anemia que padecía. Tan grande era mi debilidad que presa continuamente de vahidos no podía salir de casa. Además tenía dolores por todo el cuerpo, principalmente en las piernas y los brazos; el más pequeño esfuerzo me quitaba el aliento. Desde que he tomado las Píldoras Pink han desaparecido los dolores y he recuperado las fuerzas y la salud.

«Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquocas, neuralgias, irregularidades, extenuación nerviosa y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

«He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento:

Facturas de don Francisco Estrada, que quedaron sobre la Mesa en la anterior sesión.

Oficio del Capellán de la Iglesia de San Sebastián, invitando al Excmo. Ayuntamiento a la Procesión de la Virgen del Carmen y solicitando 250 pesetas, para ayuda de los gastos que se ocasionen.

Idem del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia trasladando acuerdo recaído en la reclamación promovida por don Antonio Abellán Gómez, por inquilinato en 1917.

Idem de idem en idem por el Arrendatario de impuesto Municipal.

Escrito de Diego Navarro Hernández, empleado de la limpieza solicitando un mes de licencia.

Comienza en el primer capítulo

Idem de don Manuel Rodríguez Cadenas, solicitando la rectificación del terreno que ocupa con sillas y veladores frente a su establecimiento (Bar Frutero).

Factura de don Segundo Peón, de 45-25 pesetas, por herramientas para la Policía urbana.

Idem de idem de 30'65 pesetas, por idem para idem.

Idem de idem de 1.052 pesetas, por idem para idem.

Moción de la Comisión de funciones y festejos y escrito de la Junta de festejos y propaganda del clima, relativos a la celebración de la próxima feria.

Cuenta justificada de la señora Directora de la Escuela Normal, de 500 pesetas, por material para aquel centro docente.

Certificación del señor Arquitecto municipal de las obras del Matadero en el mes de Junio último.

## RECUERDO.

## ANIVERSARIO.

Hoy hace quince años, que aque modelo de ciudadano honrado, laborioso y amante de su país, el fundador de esta hoja volandera dejó de existir.

Apesar del tiempo transcurrido, no se va de nuestra memoria, ni se aparta de nuestro corazón, el triste recuerdo de don Francisco Rueda López, que nos dejó marcado un derrotero de perseverancia y amor al país que procuramos nosotros seguir en la medida de nuestras fuerzas.

El tiempo podrá dulcificar la herida, pero en vano borra lo que está ligado a nosotros con hondos afectos.

## VIAJEROS

Desde Madrid se ha trasladado a sus posesiones de Gádor, la señora doña Juana Molina, viuda de Cumella.

Ha marchado a Madrid y Barcelona, desde donde se trasladará a sus minas de carbon en Gargallo (Teruel), el rico propietario don Juan Espinosa Bonilla.

BIBLIOGRAFIA.

## «Hacia una España mejor»

Así se titula un libro que está en prensa y que aparecerá en breve. Su autor, Eduardo Aunós Pérez, literato de los que ahondan las cuestiones, sin detenerse en superficialidades y vanos floreos, tiene el acierto de dar a la publicidad un libro interesantísimo de orientaciones políticas de altos vuelos.

Conocíamos a Aunós en los primeros ensayos de su juventud. Aquella su primer novela «Almas amorosas», abrió ancho campo a sus aptitudes. Luego, su labor literaria no se ha interrumpido ni un instante, y alternando con las luchas políticas, a las que se dedicó bien joven, ha ido publicando libros que han colocado a Aunós en las primeras filas entre la juventud de las letras. Los libros de Aunós son sanos, de una riqueza grande de sentimientos, y por aquello de que «el estilo es el hombre», demostrativos de un carácter, de una voluntad.

Catalán de nacimiento, educado en la escuela de Cambó y Ventosa los grandes hombres de la política nueva, tiene Aunós toda la visión de la realidad, y por su mente cruzan ideas luminosas, prácticas, las únicas de que necesita España; en vez de discursos huecos y orondos de flojas retóricas. Avezado en las lides políticas, diputado electo por el distrito de Sort-Viella (Lérida); al formarse el gobierno nacional, su ilustre jefe conocedor de sus grandes aptitudes y de su capacidad mental, lo llevó consigo a un cargo íntimo, a su secretaría particular.



## LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que solo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el D.L.A.C.G. D'HANOV. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas, digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedías y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlcera, anemia y debilitados producidos por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,99 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1. MADRID (España).

De venta en todas las farmacias.

EN LA PEÑA.

## NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde se reunió en junta general la Sociedad La Peña, para proceder a la elección de nueva Junta Directiva.

La concurrencia fué numerosa. La votación efectuada dió el siguiente resultado:

Presidente: don Emilio Vela-Hidalgo, Delegado de Hacienda.

Tesorero: don Ricardo Rada Peral, capitán de Infantería.

Secretario: don Francisco Campillo Millán, oficial de esta Adnana.

Por aclamación fué nombrado Presidente honorario don Gregorio Juaristi.

## TRIBUNALES.

EN EL SUPREMO

Pleito contencioso

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, ha entablado pleito don Salvador Torres Cartas, por sí y por su esposa, contra la Real orden expedida por el ministerio de Fomento de 23 de Marzo de 1918, sobre deslindes y amojonamiento de varias minas del término de Bacares, especialmente «Demasia a San Ignacio de Loyola» y otros extremos.

## En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento:

Facturas de don Francisco Estrada, que quedaron sobre la Mesa en la anterior sesión.

Oficio del Capellán de la Iglesia de San Sebastián, invitando al Excmo. Ayuntamiento a la Procesión de la Virgen del Carmen y solicitando 250 pesetas, para ayuda de los gastos que se ocasionen.

Idem del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia trasladando acuerdo recaído en la reclamación promovida por don Antonio Abellán Gómez, por inquilinato en 1917.

Idem de idem en idem por el Arrendatario de impuesto Municipal.

Escrito de Diego Navarro Hernández, empleado de la limpieza solicitando un mes de licencia.

Comienza en el primer capítulo

de su nuevo libro haciendo una crítica de los partidos y fracciones políticas que turnaban en el poder antes de las crisis de Octubre, juntamente con juicios y observaciones atinadas sobre los principales periódicos de aquella época. La crítica de Aunós es una crítica justa, desapasionada, teniendo como norma un ideal, un bello ideal. En el capítulo segundo, se ocupa de los antecedentes que ocasionaron la caída del gobierno Dato allá en Octubre del pasado año, tratando en el tercero de cómo se elaboró la crisis y de esta misma, siguiendo por el mismo orden desarrollado la marcha política hasta la formación del gobierno de notables.

En el resto del libro con la competencia y altura de miras, que es característica en Aunós, expone las orientaciones políticas, las consecuencias posibles del cambio de política, de lo que puede ser España en el futuro y sus reivindicaciones patrióticas.

Por estas breves noticias puede fácilmente comprenderse la importancia del libro «Hacia una España mejor» y la gran sensación que está llamado a despertar.

José Bordáu.

Madrid, Julio, 1918.

**Botica Central.**  
del Licenciado **José Pérez López**  
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**  
Almeriense herido.

En Granada ha sido herido de gravedad, Andrés Salas Mira, natural de Almería, sufriendo aquella lesión en la cara que le alcanza hasta la oreja izquierda y labio superior.

El autor del hecho José López Capeli, fué detenido.

# Telégrafo y Teléfono.

**Informes de la guerra.**

Madrid, 21.

**Parte francés**

Telegrafían de París lo siguiente, sobre la guerra:

Los soldados franco-americanos, han entrado en Chateau Thierry, después de grandes combates que se extienden entre el Marne y Reims.

Apesar de la resistencia encarnizada de los alemanes, continuamos progresando en todo el frente.

Nos hicimos dueños de Ploansi, Farpitiqui, Saint Redi, Saint Albi y otros pueblos. También hemos ocupado la línea general de la meseta de Prisi.

Al N. de Courcy, en Caréxton, y San Eufrasio, ganamos terreno.

El número de prisioneros hechos al enemigo desde el 18, pasa de 30.000, cogiéndole 400 cañones todos de calibre superior y de 77 centímetros Krupp, varios centenares de ametralladoras y un lanzallamas.

**Parte italiano**

También participan oficialmente desde Coltano, lo que sigue:

Efectuamos dos raids al S. E. de Asiago y al monte de Asolone, haciendo bastantes prisioneros y cogiendo ametralladoras.

La artillería enemiga bombardeó las posiciones de Adomallo.

Derribamos a nueve aparatos enemigos.

En Albania avanzamos bastante.

En el valle de Devoli, aumentó el botín a 2.177 prisioneros, cogiendo seis cañones, 38 ametralladoras, 2.600 fusiles, tres aeroplanos, 387 carros con equipos féreos y depósitos de material de comunicaciones. Además pudimos poner en libertad a 1.000 soldados italianos.

**Parte alemán**

El despacho oficial de Nauen, comunica las siguientes noticias:

El ejército de Ruprech rechazó, haciéndole muchas bajas, los ataques a los ingleses en contra de

**Carabineros**

Ha sido ascendido a sargento y destinado a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, don Ignacio Fabregat Fabregat.

El también sargento del mismo Cuerpo, don Julián Lozano Miguel, ha sido destinado a esta Comandancia.

Asimismo han ascendido a cabos y destinados a Almería, don Agustín Díaz Laguna y don Bartolomé Moreno Harillo.

**Detenidos.**

Ha sido detenido por la Guardia civil en la villa de Tabernas, Jesús Rodríguez López, por haber acariciado con un palo al empleado de consumos, Diego Cabrerizo Espinosa.

También ha detenido en la barriada de Huebro (Nijar), a Ulpiano Sanchez Marquez, por haber maltratado de palabra y obra a Purificación Gil Arjona, porque ésta le reclamó 20 pesetas que le debía.

**En conducción.**

Ayer salió en conducción para Canjáyar, el detenido en esta prisión, Agustín Cortés Gómez.

**Se alquilan**

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, waterlot y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

**Hierro viejo**  
Se compra cabilla de hierro redonda y cuadrada desde un centímetro en adelante en  
**Astilleros Españoles**  
Carretera de Málaga.

## OTRAS NOTICIAS

Madrid 21

**Noticias escasas**

En los centros oficiales ha habido hoy escasez de noticias.

Los círculos políticos también han estado desanimados.

**Real decreto y Reales órdenes**

La Gaceta de hoy, publica entre otras cosas, lo siguiente:

Real decreto admitiendo la dimisión de ministro de Marina al general Pidal y otro nombrando en su lugar al general Miranda.

Real orden del ramo de Guerra, concediendo el plazo de un año para que se acojan a los beneficios de otra Real orden sobre el pase a la reserva y retiros. Dicho plazo termina el día 30 de Junio del año próximo.

Idem de Gobernación declarando que la Dirección general de Comunicaciones tiene facultades para resolver los expedientes por faltas, contra los carteros rurales y peatones.

**En el campo.—Reunión**

El jefe del Gobierno señor Maura y el ministro de la Gobernación señor García Prieto, pasaron el día de hoy en el campo.

Los señores Cambó y Ventosa, en unión de los jefes de Sección de Fomento, estuvieron reunidos en Cercedilla, preparando la labor que se proponen llevar a cabo.

**Ministro interino**

El almirante señor Lobaton, jefe del Estado Mayor Central, se encargará del ministerio de Marina hasta que el general Miranda venga a Madrid.

**Actas anuladas**

El Tribunal Supremo ha fallado ya las actas de las elecciones parciales de Diputados a Cortes celebradas en Purchena y Loja.

En ambas se propone la nulidad, diciéndose que igual suerte correrán las actas de Fregenal de la Sierra y Don Benito.

**Lo de Pidal**

Los amigos íntimos del exministro general Pidal, dicen que éste no ha dejado de dar cuenta en todos los Consejos celebrados, de cuantos decretos se han firmado por el Rey.

**La cuestión sanitaria**

Hoy hemos hablado con el subsecretario de Gobernación señor Rosado.

Nos dijo éste, referente a las precauciones sanitarias que se están adoptando en los puertos españoles que obedecían a haberse registrado cinco casos de cólera a bordo de un buque que procedía de Rusia y que iba a Stokolmo. El buque fué detenido antes de llegar al punto de su destino.

Añadió el señor Rosado, que afortunadamente el estado sanitario de España es excelente.

**Accidentes taurinos**

En la corrida de novillos celebrada esta tarde en Madrid, al ser lanceado el segundo por Canelles, fué éste empujonado por la iagle;

después lo recogió otra vez, resultando con magullamiento en la espalda, fuertes contusiones en otras partes y conmoción cerebral.

En la plaza de Vista Alegre, el primero cogió al diestro Salvador García, cuando éste salía de dar media estocada y se proponía saltar la barrera. Fué conducido a la enfermería, en donde se le apreciaron muchas heridas y contusiones.

El segundo de la misma corrida, alcanzó a Bonifa, partiéndole la nariz, y también a Alejandro Rodríguez, aparatosamente, resultando con lesiones en el costado derecho y con probable fractura de la séptima costilla.

**Otro accidente.**

Un tranvía de la línea de Carabanchel, atropelló esta mañana en la calle del General Ricardos, a Valentín González Pastor, que se apeó hallándose en marcha el vehículo. Este le pasó por encima, dejándolo muerto en el acto.

Enseguida se aglomeró mucho público en actitud agresiva, intentando asaltar el coche y lynchar al conductor, lo que evitó la Guardia civil que salió inmediatamente del cuartel próximo.

**Noticias de provincias**

Madrid, 21.

**De Barcelona**

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Censúrase la gestión del Presidente de la Asociación de la Prensa, cerca del Juez que entiende en la causa del espionaje, porque dicha gestión se encaminó en favor de don Antonio Rey, que se halla procesado, sin la autorización de la Sociedad.

—El Gobernador civil ha recibido una carta del marqués de Viana, diciendo que el Rey acepta la Presidencia de la Fiesta de la Poesía que va a celebrarse en Gracia, recomendándole al mismo tiempo que lo represente en dicho acto.

—La huelga general de los obreros del ramo de aguas, que estaba anunciada para mañana en Sabadell, ha sido aplazada por ocho días, con el objeto de ver si el Gobernador civil puede solucionar el conflicto. Si las gestiones fracasaran, se planteará nuevamente la huelga.

—Con motivo del cumpleaños de la Reina madre doña María Cristina, la guarnición de Barcelona ha vestido hoy de gala y los buques de guerra han hecho salvas.

—La Cámara de Navegación ha protestado, respetuosamente, ante el Rey, de las presiones de que se hace objeto a la marina del ramo de vela.

**Los Reyes.—El conde de Romanones**

Comunican de San Sebastián, que a las 10 y media llegó el Rey en el expreso a aquella capital, siendo recibido por las autoridades, la oficialidad del crucero «Rio de la Plata», muchos Senadores y Diputados y altas personalidades. Al límite de la provincia fué a espe-

rar al Monarca, el Gobernador civil señor García Bajo y el Vicepresidente de la Diputación quien le habló de asuntos de la provincia.

Momentos antes del Rey había llegado en auto la Reina Victoria, marchando juntos al palacio de Miramar.

En el mismo tren que el Rey, llegó el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

Un periodista preguntó a éste si volvería a Madrid antes de terminar el veraneo, contestando: No sé, tal vez tenga que ir esta noche.—¿Y el nuevo ministro de Marina general Miranda, vendrá aquí para jurar?—No sé tampoco, contestó el conde, si vendrá o si mañana irá a Madrid para resolver allí lo de la jura. Los Consejos de ministros que se celebren estos días serán importantes pero el de mañana será aún más sin que esto quiera decir que haya emociones.

Por último dicen que los Reyes estarán en San Sebastián hasta el día 25.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

**SULFATO**

de Cobre puro 98,99 %

Ptas. 1'25 Kilo

**CARBURO**

Ptas. 1'15 Kilo

Guillermo Herrera

Almacén de Maquinaria

ALMERIA

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Real 11 y Floridablanca 2. — Matrícula: De 2 a 4

COMERCIO—NAUTICA—CORREOS—BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

**Consulta especial de enfermedades de la mujer**

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGLE**  
de la Beneficencia municipal  
Profesor del Instituto Rbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

**Carbuero**

Agencia Marítima

Romero Hermanos

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ y OÍDOS

Obispo Orberá, 24. — Consulta de 3 a 5.

**La Hortícola Almeriense**

Calle de Alfárreros número 49.  
Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas, don de ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos para jardines.

En plantas maderables hay 25.000. Eucalipto, piños, casta, urina y pimenteros. Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales: Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvar.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la venta de panes por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no se vende pan y por tanto no debe dejarse engañar.

**LAMPARA EG MAR**

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

AEG

De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.—Almería.